**DECLARACIÓN DE MURCIA SOBRE EL FUTURO DE LA MEDICINA GENERAL Y DE FAMILIA EN LOS SISTEMAS SANITARIOS EUROPEOS**

Nosotros, los abajo firmantes, declaramos nuestro compromiso de promover y proteger el papel de los Médicos Generales/Médicos de Familia (MG/MF) dentro de la Atención Primaria, como la única manera de lograr una cobertura sanitaria universal y garantizar la sostenibilidad de nuestros sistemas sanitarios. Ante el incremento de la demanda y la escasez de profesionales, reconocemos el papel crucial del primer nivel del sistema como fundamento de una atención efectiva. Los Médicos Generales/Médicos de Familia son especialistas altamente cualificados para brindar una atención centrada en el paciente a lo largo de su vida, siendo la longitudinal su seña de identidad. Pedimos una mayor inversión dirigida a la medicina familiar, y una mayor accesibilidad en áreas de difícil cobertura. Además, adoptando un enfoque *One Health*, reconocemos la interconexión entre la salud humana, animal y ambiental. Juntos, luchamos por crear un futuro más saludable y equitativo para todos.

**Demografía sanitaria**

Reconocemos la necesidad urgente de mejorar la planificación de recursos humanos en salud, especialmente en relación con el reclutamiento y retención de MG/MF en Europa. La escasez de estos especialistas esenciales supone un desafío significativo para la prestación de servicios de atención primaria de calidad y, en última instancia, para la supervivencia de los sistemas sanitarios. Para abordar este problema, abogamos por la adopción de estrategias integrales que incluyan incentivos de reclutamiento y retención, así como oportunidades de desarrollo profesional. Invertir en la educación, formación y educación médica continuada y desarrollo profesional de los MG/MF asegurará una fuerza de trabajo sostenible y bien preparada para responder a las necesidades sanitarias cambiantes de nuestra población.

Insistimos en que para abordar la actual crisis demográfica se requieren medidas urgentes para mejorar el reclutamiento y retención de MG/MF. Esto implica garantizar una remuneración justa y proporcional que refleje la responsabilidad de su trabajo y el valor añadido que aportan a sus comunidades, al sistema sanitario y a nuestros estados. Para salvaguardar su propia salud y bienestar y mitigar los riesgos psicosociales, los Médicos Generales/Médicos de Familia necesitan más tiempo de consulta por paciente. También debe reconocerse plenamente el tiempo dedicado a las tareas administrativas. Es necesario establecer ratios óptimas MG/MF-Población en pro de la seguridad del paciente.

**Salud y ambiente laboral**

Además, resaltamos la necesidad de condiciones de trabajo seguras, con la implementación de políticas de tolerancia cero contra la violencia, discriminación y acoso en el lugar de trabajo. Es urgente introducir políticas dirigidas que aborden las vulnerabilidades específicas del personal más expuesto a tales comportamientos. Todo médico debe recibir apoyo durante las investigaciones y estar protegido contra quejas infundadas, maliciosas, vejatorias o discriminatorias.

Para apoyar un equilibrio entre el trabajo y la vida personal se deben ofrecer condiciones de trabajo flexibles y que promuevan la conciliación. Las políticas de género y la igualdad de género deben ser reconocidas y salvaguardadas en todo el sistema sanitario, promoviendo culturas laborales y entornos inclusivos. La implementación de tales políticas integrales fortalecerá al personal, garantizará el bienestar de los médicos y permitirá la prestación de una atención ejemplar a nuestras comunidades.

**Formación y Desarrollo Profesional**

Para fomentar el desarrollo profesional, es esencial que existan suficientes oportunidades para la carrera profesional, la educación médica continuada y el desarrollo profesional continuo de los Médicos Generales y de Familia. Además, la mejora de la comunicación y colaboración bilateral con la atención hospitalaria potenciará la coordinación y eficacia general de la atención al paciente.

Insistimos en establecer un sistema de formación de grado y formación sanitaria especializada de calidad que dedique suficiente tiempo para que los médicos especialistas fomenten el crecimiento profesional de los residentes. Debemos evitar forzar a los médicos jóvenes a trabajar en áreas con de difícil cobertura sin la supervisión adecuada. Las áreas de difícil cobertura deben ser atractivas con incentivos tanto para médicos especialistas como para médicos jóvenes, asegurando la integridad de la formación. Reconocemos la importancia de incentivar a los residentes a establecerse en las áreas de difícil cobertura y nos oponemos firmemente a la creación de contratos que obliguen a los residentes a quedarse en un área determinada al terminar su formación. Además, insistimos en alinear los programas de formación con los estándares europeos para asegurar el reconocimiento mutuo de las cualificaciones profesionales entre países.

**Médicos Residentes en el sistema de salud**

Reconocemos la posición excepcionalmente vulnerable de los médicos residentes dentro de los sistemas de salud y la alarmante dependencia de sobrecarga horaria, que contraviene directamente los estándares establecidos en la Directiva Europea sobre Tiempo de Trabajo (EWTD, por sus siglas en inglés). Esta precaria situación representa una amenaza significativa para el bienestar de los médicos residentes y compromete la prestación de una atención al paciente óptima y segura. Por lo tanto, abogamos por el cumplimiento de la directiva en las jornadas de los médicos residentes, garantizando el cumplimiento de horarios de trabajo razonables y periodos de descanso adecuados. Además, pedimos el establecimiento de mecanismos robustos y obligatorios de supervisión para monitorizar y garantizar el cumplimiento de las regulaciones de la EWTD, protegiendo la salud física y mental de los médicos residentes mientras se mantienen los más altos estándares de atención al paciente.

**Transformación Digital**

Las consultas presenciales siguen siendo el *gold standard* que permite la mejor atención a los pacientes. A pesar de esto, el futuro de la atención médica dependerá en gran medida de las tecnologías digitales; por lo tanto, es esencial mejorar la alfabetización digital en salud y las competencias digitales para todos los profesionales de la salud. Además, las herramientas de eSalud deben mejorar la calidad de la atención y construirse en cooperación entre profesionales de la salud, pacientes y expertos en tecnología. Debe haber un enfoque hacia una mejor interoperabilidad y evitar añadir cargas burocráticas adicionales, ya que la evidencia demuestra un mayor riesgo de desgaste profesional e insatisfacción laboral. Por último, pedimos un enfoque más unificado para implementar soluciones de salud digital. Aunque apoyamos las iniciativas y esfuerzos actuales de las instituciones de la UE para introducir regulaciones para las tecnologías digitales, los nuevos requisitos digitales son costosos y deben estar adecuadamente financiados y no deben crear más obstáculos ni comprometer el tiempo para la relación médico-paciente.

**Medicalización y mercantilización**

 Los Médicos Generales/Médicos de Familia acogen con satisfacción la investigación desarrollo que produce nuevos medicamentos y dispositivos que benefician a nuestros pacientes. Sin embargo, expresamos una profunda preocupación con respecto a la creciente tendencia mercantilizadora en la atención médica que ha llevado a la sobre-medicalización de la sociedad. Este fenómeno pone en peligro la atención de calidad para una población que envejece y es clínicamente más compleja. El énfasis en intervenciones médicas innecesarias no solo agota los recursos de atención sino que también representa riesgos para el bienestar de los pacientes. Por lo tanto, abogamos por un cambio hacia la priorización de la promoción de la salud, la mejora de la alfabetización en salud, la prevención cuaternaria y las prácticas de autocuidado. Al abordar los determinantes sociales de la salud y empoderar a individuos y comunidades para que tomen control de su propio bienestar, podemos fomentar una sociedad que sea más saludable, resiliente y menos dependiente de la medicalización excesiva.

**Reconocimiento de la Medicina General como una Especialidad Europea**

Finalmente, abogamos con urgencia por el reconocimiento completo de la especialidad de Medicina General/Medicina Familiar en toda la Unión Europea mediante la inclusión de Medicina General/Medicina Familiar como una especialidad en el Anexo 5.1.3 de la Directiva Europea relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales. Al valorar y apoyar el desarrollo de Medicina General/Medicina Familiar como una disciplina reconocida fortaleceremos la Medicina General/Medicina Familiar, mejoraremos los resultados en salud y potenciaremos el bienestar general de nuestras comunidades.